

MEGABUS S.A.
Consecutivo: D-1821
Fecha de Radicación: 16/09/2016-12:34 PM



NIT: 816 007 837 - 1

1 de 1 ←

Doctora
GLORIA LUCIA DIAZ SANCHEZ
Apoderada Judicial del Municipio de Pereira
Secretaría Jurídica del Municipio
Ciudad

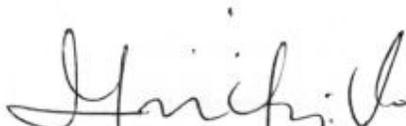
Asunto: Envío Estatutos con modificaciones de Megabús S.A según solicitud proceso 2016-00556 Juzgado Quinto Laboral del Circuito.

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud referente al proceso 2016-00556 del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira, enviamos los Estatutos con sus Modificaciones desde la constitución de la sociedad Megabús S.A, hasta el año 2013 año en el cual se hizo la última modificación.

Año 2003
Año 2005
Año 2008
Año 2010
Año 2011
Año 2013

Cordialmente,



MAURICIO TRUJILLO RESTREPO
Secretario General

Código de Área: 1-20-044-
Proyecto: MTR

Cra. 10 N° 17-55, Piso 9
Teléfono: 3151900
Megalínea: 3351010 Pereira Risaralda
www.megabus.gov.co



Comisión de Regulación de Transportes
R.C.P. 1001/2008 Certificado N° 8302820
R.C.P. 1001/2008 Certificado N° 8302820
R.C.P. 1001/2008 Certificado N° 8302820



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44091
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MAURICIO TRUJILLO RESTREPO		
Descripción o asunto:	ENVIO DE ESTATUTOS CON MODIFICACIONES DE MEGABUS S.A.	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica, GLORIA LUCIA DIAZ SANCHEZ - Contratista	Copia a:	-

